

20 de Junio – Día Mundial del Refugiado

## **Sólo terminando con los conflictos armados y las enormes desigualdades acabará el éxodo de refugiados y refugiadas**

El 20 de junio se conmemora el Día Mundial del Refugiado y tristemente se mantiene en toda su vigencia con cifras que superan el número de personas refugiadas que provocó la II Guerra Mundial. Según los datos de ACNUR al menos 56 millones de personas se han visto obligadas a dejar su hogar en busca de un lugar seguro a causa de la guerra, la violencia o la persecución.

Sobresalen como conflictos generadores de refugiados los que desde hace años se viven en Siria (casi cuatro millones de refugiados) o Iraq. También están los conflictos olvidados, aquellos que apenas ocupan espacio en las pantallas de televisión como son los que tienen a África como escenario. Decenas de miles de personas forzadas a abandonar sus hogares en países como Sudán del Sur, R.D. Congo, Nigeria, Mali, Eritrea, República Centroafricana o Burundi <sup>(1)</sup>.

Todos estos conflictos y las personas que huyen llegan a nosotros por el mar Mediterráneo, poniendo una vez más su vida en juego en su intento de alcanzar territorio UE a través de un viaje lleno de peligros que sólo en su último tramo a través del mar ha podido provocar la muerte de 1.900 personas en lo que va de 2015 <sup>(2)</sup>. Un viaje que con idénticas consecuencias dramáticas se repite en otras zonas del mundo como el Golfo de Bengala en el sudeste asiático, el Golfo de Adén frente a la Península Arábiga o en todo el territorio mexicano hacia los EE.UU.

En las últimas semanas se debate en Europa un posible reparto por cuotas entre los distintos Estados miembros para dar acogida a 40.000 personas. No parece demasiado acoger a 40.000 personas que huyen de la guerra y la desigualdad en un continente poblado por más de 500 millones de personas. Tampoco suena descabellado acoger a 4.300 personas en dos años para un país con 47 millones de personas como es España.

Para Accem se trata de una respuesta necesaria y obligada a una situación de absoluta emergencia humanitaria.

España cuenta con los conocimientos, la experiencia acreditada y una red de organizaciones especializadas para dar respuesta a este reto. Cuenta con un amplio territorio para repartir el esfuerzo de la acogida y cuenta con una sociedad solidaria, generosa y comprometida. Pero es fundamental dotar a este

proyecto de los fondos y recursos necesarios para proporcionar unas condiciones dignas de acogida orientada a la integración social de estas personas.

Por supuesto, la acogida debe ir acompañada de otras actuaciones inaplazables como la implicación decidida de la comunidad internacional (¿?) y de Naciones Unidas (¿?) en la resolución de los conflictos que están provocando la muerte y el sufrimiento de cientos de miles de personas.

Y es necesaria una cooperación transparente, honesta, leal, sincera y de igual a igual con los países más empobrecidos del planeta, desprovista de imposiciones guiadas por una visión colonialista o mercantilista. Sólo trabajando de forma activa y decidida por la eliminación de las enormes desigualdades sociales y económicas y la resolución de los conflictos bélicos y políticos se posibilitará que las personas puedan elegir quedarse en su país y no se vean obligadas a abandonarlo.

**Accem**

- 1- Conoce los datos actualizados sobre personas refugiadas en España, Europa y el mundo. <http://www.accem.es/es/en-detalle/refugio/dia-mundial-del-refugiado-2015-datos>
- 2- Visita nuestra campaña "STOP. No más muertes en la frontera sur".  
<http://www.accem.es/es/en-detalle/migraciones/stop-no-mas-muertes-en-la-frontera-sur/seguimiento-prensa-2015>